



SUTIEMS

SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL (SUTIEMS)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Comité Ejecutivo y del Consejo General de Representantes del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (SUTIEMS) y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, 22 fracción III, 23, 24 en sus fracciones X, XI, XIII y 36 fracción VII de nuestros Estatutos,

CONSIDERANDO

- Que la Asamblea General del SUTIEMS tiene la atribución de aprobar el emplazamiento de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y de sus revisiones correspondientes; así como la revisión salarial anual y aprobar emplazamientos a huelga tal como lo establece el artículo 24 fracciones X, XI y XIII de los Estatutos del Sindicato.
- Que la Revisión Contractual correspondiente a 2021 deberá hacerse antes del 5 de junio conforme a lo establecido en la cláusula tercera del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Que el Emplazamiento a Huelga debe depositarse por lo menos 60 días naturales previos a la fecha de estallamiento de Huelga por revisión contractual correspondiente a 2021 conforme lo establecido por la Ley Federal del Trabajo en su artículo 399 fracción III.
- Que el Emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial correspondiente a 2021 deberá depositarse al menos 30 días antes del 5 de junio de 2021 conforme a lo establecido en la cláusula tercera del Contrato Colectivo de Trabajo y el artículo 399 bis de la Ley Federal del Trabajo.
- Que debido a la Emergencia Sanitaria por causas de fuerza mayor y atendiendo las disposiciones de seguridad y distanciamiento social vigentes, las reuniones sindicales se realizarán a través de videoconferencia.

CONVOCAMOS

a todos los integrantes del SUTIEMS, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará a través de videoconferencia el **25 de marzo de 2021**, a partir de las **12:00 horas** en la plataforma Zoom (el enlace de ingreso se enviará media hora antes del inicio de la Asamblea).

Orden del día:

1. Registro de Asistentes
2. Verificación de quórum e instalación legal de la Asamblea
3. Instalación de la mesa de debates
4. Presentación de la propuesta de revisión salarial
5. Aprobación de la propuesta de revisión salarial 2021
6. Presentación de la propuesta de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2021
7. Aprobación de la propuesta de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2021
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Asamblea



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUTIEMS

Indicaciones generales:

- Se verificará que ingresen a la videoconferencia sólo afiliados al SUTIEMS.
- Los participantes deberán ingresar con su nombre completo y clave de plantel, así como mantener la cámara encendida y el micrófono desactivado durante la videoconferencia. Quien no se identifique de esta forma, no podrá permanecer en la videoconferencia.
- Las participaciones se realizarán sólo de manera oral.
- El "Chat" de la plataforma sólo funcionará para la solicitud de turno de participación.
- El micrófono deberá abrirse solamente en el momento en que se dé la palabra de acuerdo al turno de lista.
- Es importante la disciplina para poder mantener la organización y fluidez de la reunión. Se solicita puntualidad y atender las presentes indicaciones y las del moderador.



Shirley Florencia de la Campa
Secretaría General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del
Distrito Federal
SUTIEMS

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2021